

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 31 del 2009

Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

CASA TORRES ROSELLI GUAYAQUIL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Ustedes, el informe económico comprendido entre Enero 01 a Diciembre 31 del 2008.

Según información de la Administración, la Compañía en mención si ha generado movimiento operativo y el resultado fue satisfactorio, conforme consta en los Estados Financieros.

Dando fe de lo expuesto considero que siguiendo con los principios y controles establecidos me será muy grato seguir colaborando para su compañía.

Atentamente,

